Caldas 30 de agosto de 2026

CUENTA DE COBRO No 01

La Casa Municipal de la Cultura de Caldas NIT 800.185.741-5 debe a Andrés Camilo Estrada Ríos, identificado con C.C. No 1.026.135.874 de Caldas (Antioquia), la suma de un millón ciento setenta mil pesos ($**1.170.000**), por concepto de prestación de servicios comprendidos entre 18 al 30 de agosto de 2026, de acuerdo con el contrato N° CD 064 de 2026 que tiene como objeto: "Apoyo a la gestión como monitor de Lutheria de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia".

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

#	Descripción	Opción
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)	
2	Opto por la aplicación de la retención exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral).	**X**

Número o referencia de planilla de seguridad social **6029174008** del mes de agosto de 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia No 51182347217

Andrés Camilo Estrada Ríos
Dirección: Calle 128 Sur # 40 - 43
CC: 1.026.135.874
Teléfono: 3234351880